

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.356

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Sábado 1.º de Mayo de 1909

Candidatura liberal-republicana

DISTRITO PRIMERO

D. Vicente Martínez Rodríguez, republicano.

DISTRITO SEGUNDO

D. Juan Cánovas Pérez, liberal.

DISTRITO TERCERO

D. José Galache Hoyuelos, liberal.

D. Antonio González Blasco, republicano.

DISTRITO CUARTO

D. Félix Sardiña Flores, liberal.

D. Miguel Cuello Vargas, republicano.

DISTRITO QUINTO

D. Angel Joven Nieto, republicano.

D. Angel Serrano Fernández, liberal.

DISTRITO SEXTO

D. Narciso Vázquez Torres, republicano.

Disposiciones de la ley Electoral que deberán tener presentes los interventores

Constituida la Mesa con el presidente, los adjuntos y los interventores, no podrá empezar la votación sin haberse extendido previamente el acta de constitución, entregándose un certificado de ella, firmado por el presidente y los dos adjuntos, al candidato ó interventor que lo reclamase. Si se demorare ó rechazare dar el certificado, se extenderá una protesta por duplicado, que firmarán los interventores con el candidato. Un ejemplar se unirá á los documentos electorales y el otro se enviará á la Junta encargada de hacer el escrutinio general (art. 39).

La votación empezará á las ocho de la mañana y continuará sin interrupción hasta las cuatro de la tarde (art. 40).

La votación será secreta. Los electores se acercarán á la mesa uno á uno. Después de cerciorarse por el examen que hagan los adjuntos ó interventores de las listas del censo, de que en ellas está inscrito el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato ó candidatos.

El presidente, inmediatamente, sin ocultar ni un momento á la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo: «Vota», la depositará en la urna.

Los adjuntos ó dos de los interventores, al menos, anotarán cada cual en una lista numerada, los nombres de los electores por el orden con que emitan su voto, y expresando el número con que figuran en la lista del censo electoral.

Todo elector tiene derecho á examinar si ha sido bien anotado su nombre en las listas de votantes que forme la Mesa. (Artículo 41).

A cada elector se expedirá por el presidente, con la firma del mismo y el sello de la sección, una certificación ó papeleta que acredite haber votado.

El nombre del elector y el número que éste tenga en la lista de votantes, los escribirá en la certificación ó papeleta un adjunto ó un interventor. (Real orden de 24 de Abril de 1909).

El derecho á votar se acreditará únicamente por la inscripción en los ejemplares de las listas. (No hace falta, pues, la cédula personal.)

Quando sobre la identidad personal del individuo que se presentare á votar, á un elector ocurriere duda, por reclamación que en el acto hiciere públicamente un interventor á otro elector negándola, se suspenderá la emisión de su voto hasta que, al final de la votación, decida la Mesa lo que corresponda sobre la reclamación propuesta. (Art. 42.—Advertimos que además de la negativa, no es preciso decir, si no lo supiere el que reclama, el nombre del individuo que fuere objeto de la reclamación.)

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda, excepción hecha de los interventores, que podrán hacerlo si son electores de otra de las secciones del distrito electoral. (Artículo 41 de la ley y Real orden de 28 de Abril).

A las cuatro en punto de la tarde anunciará el presidente, en voz alta, que vá á concluir la votación, y no se permitirá entrar á nadie más en el local. Votarán los electores presentes que no lo hubiesen hecho. La Mesa decidirá, por mayoría, en vista de las cédulas personales y del testimonio de los electores presentes, sobre la admisión de aquellos de cuya identidad se hubiese reclamado.

En todo caso se mandará pasar el tanto de culpa al Tribunal competente, para que se exija responsabilidad al que aparezca usurpador de nombre ajeno ó al que lo haya negado falsamente. A seguida votarán los individuos de la Mesa y se firmarán por los adjuntos é interventores las listas de votantes al margen de todos sus pliegos y á continuación del último nombre escrito (art. 43).

Terminadas estas operaciones, el presidente declarará cerrada la votación y comenzará el escrutinio, que se verificará leyendo él mismo en alta voz las papeletas que extraerá una á una de la urna y poniéndolas de manifiesto á los adjuntos é interventores que confrontarán el número de ellas con el de votantes inscritos en las listas.

Quando haya varios nombres escritos unos después de otros, sólo se tendrán en cuenta el primero ó los primeros hasta el número de candidatas que tenga derecho á votar cada elector, y los demás se reputarán no escritos. (Art. 44.—En los distritos donde se elijan dos concejales, cada elector sólo puede votar uno, y donde se elijan tres, cada elector únicamente puede votar dos, conforme al artículo 21.)

En los casos de faltas de ortografía, leves diferencias de nombres y apellidos, etcétera, se decidirá en sentido favorable á la validez del voto. (Art. 44).

Resueltas por la Mesa las protestas contra el escrutinio, si las hubiere, el presidente anunciará en voz alta el resultado de aquél, especificando el número de papeletas leídas, el de los votantes y el de los votos obtenidos por cada candidato (art. 44).

En seguida se quemarán, á presencia de los concurrentes, las papeletas extraídas de la urna, excepto aquellas que hubiesen sido objeto de reclamación, las cuales se unirán al acta, rubricadas por los adjuntos é interventores. (Art. 44).

Terminado el escrutinio se publicará inmediatamente por certificación que exprésse el número de votos obtenidos por cada candidato, la cual se fijará sin demora en la parte exterior de la entrada al edificio en que se haya verificado la elección. Un duplicado de la certificación se remitirá al presidente de la Junta provincial del censo (art. 45).

En el acto se expedirán las certificaciones de escrutinio que soliciten los candidatos, sus interventores ó representantes autorizados (art. 45).

Concluidas todas las operaciones anteriores, el presidente, los adjuntos y los interventores de la Mesa, firmarán el acta de la sesión, en la cual se expresará el número de electores que haya en la sección, según las listas del censo electoral, el de los electores que hubiesen votado, y el de los votos obtenidos por cada candidato y se consignarán las protestas y reclamaciones formuladas.

El acta con todos los documentos originales y las papeletas de votación, reservadas, según el art. 44, se archivarán en la Secretaría municipal del censo, á cuyo presidente será remitida al efecto antes de las diez de la mañana del día siguiente inmediato al de la votación.

Un ejemplar de las listas de votantes, firmadas por los adjuntos é interventores, se remitirá inmediatamente, bajo sobre cerrado y certificado, al presidente de la Junta municipal del censo electoral.

Art. 46. Dos copias literales de las actas de constitución de la Mesa, y de la elección verificada, autorizada esta última por todos los individuos de aquélla, se entregarán en pliego cerrado en la Secretaría de la Junta provincial del censo. (Último párrafo del art. 47.)

Sólo tendrán entrada en los colegios electorales de cada sección los candidatos proclamados por la Junta, sus apoderados y los notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección. El presidente de la Mesa cuidará de que la entrada del local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

Nadie podrá entrar en el colegio con armas, bastón ó paraguas, á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieren necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo necesario para dar su voto (art. 43).

Comete delito é incurre en la multa de 125 á 2.500 pesetas el que vote dos ó más veces en una elección, tome nombre ajeno para votar ó lo haga estando incapacitado ó teniendo suspendido el ejercicio de tal derecho. (Art. 69, apartado tercero.)

VÍSPERAS ELECTORALES

¡Tanto honor!

Nos aturde y nos confunde. No sabemos cómo agradecer la distinción de que somos objeto.

Figúrense ustedes que á pesar de las seguridades de triunfo de nuestros carísimos amigos los albarano-ayalistas, se ha puesto en movimiento una legión del bello sexo.

Si, señores, algunas señoras que reciben inspiraciones en las sacristías y figuran en todas las Conferencias habidas y por haber, han tomado á pecho el combatir la candidatura de coalición liberal-republicana y andan buscando votos para los ayalistas, convencidas, sin duda, de que así se les abrirá el reino de los cielos.

Es de felicitar que con esas señoras nos venga una renovación de la política. Y felicitamos á los clericales, que por fin han convencido á sus correligionarias para que se lancen á la vida pública y se tomen el trabajo de combatirnos.

Verdaderamente, tanto honor nos confunde.

Levantando muertos

El amigo que nos pone al tanto de estas cosas, asegura que en un caserón muy grande se reúnen todos los días agentes electorales y toman nota de los muertos y ausentes que figuran en las listas electorales, y distribuyen los papeles á algunos vivos, haciéndoles indicaciones de las veces que han de votar, colegios á que han de ir y nombres supuestos que han de usar.

Avisamos sobre el particular á los interventores republicanos y liberales. Amigos: hay que tener mucho ojo con los vivos y con los muertos.

PARA DESCUBRIR "MOMIOS,"

Aviso á nuestros interventores

Avisamos á nuestros interventores que pongan el mayor cuidado en evitar que se cuelen algunos momios.

Ya sabéis que momios son los votos falsos depositados por electores falsos que, sobornados, votan usando el nombre de otro elector muerto, ausente ó que sencillamente no ha ido á votar.

Supongamos, interventores amigos, que va un momio con intenciones de votar. Este falso elector dá su nombre y dice llamarse, por ejemplo, *Antonio Pérez González*, y en realidad se llama *Antolin Rio Valle*, el interventor debe preguntar

repetidas veces, el nombre, la edad, la profesión del elector y casa en que vive, para ver si el falso elector titubea é incurre en contradicciones que hagan patente su falsedad.

Si el falso elector, lleva bien aprendida la lección, es fácil que salga triunfante de esta prueba.

Someterlo á otra prueba entonces.

Como podeis hacer preguntas para identificar la personalidad del elector, hacerle una sencilla pregunta: *¿Cómo se llama su padre?* ó *¿Cómo se llama su madre?* Entonces es fácil que el falso elector descubra él sólo el engaño, porque si él se llama *Antolin Rio Valle* y dice llamarse *Antonio Pérez González*, olvidando él mismo la sustitución, dirá que su padre se llama *Fulano Rio*, cuando dijo el elector llamarse *Pérez*, apellidos que no concuerdan.

Claro es, que puede haber electores falsos que sean excesivamente vivos y también se saltan esta prueba; pero no tengais cuidado, que muchos caerán en el garlito.

¡Mucho cuidado, con los momios, interventores amigos!

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

29 de Abril.

He recibido estos días algunos sobres, conteniendo candidaturas, ruegos y saludos muy expresivos. No sé quién los trae; los echan por debajo de la puerta, produciendo un *ris* misterioso al deslizarse por las baldosas y se detienen al perder la fuerza inicial del emisario desconocido que los echa.

Tan desconocidos como él son para mí los señores firmantes que, rezumando mieles, me recomiendan al candidato, y el candidato me es igualmente desconocido. «El señor don Fulano de Tal... los señores Mengano, Perengano, etc., y otros etcéteras, suplican á usted que vote...»

¡Ah, y en mis hondas tribulaciones, nunca esas dignas personas se acordaron de mí, ni siquiera en las superficiales! Estábamos tan distanciados unos de otros como Nueva Zelanda está de Madrid, y hemos coincidido ahora puntualmente á una cita ideal por misterioso designio de algún dios protector de los concejales.

Son mis amigos, mis cortesanos, mis aduladores de un momento, á todo tirar, mientras dura la preparación de esa gran sartenada que llamamos elecciones. Yo y todos los votantes, cuando hayamos elegido forzosamente (porque con la nueva ley es forzoso votar á los candidatos reconocidos como tales, no reconocidos á nuestra fineza); cuando hayamos elegido á quienes fueren, volveremos á nuestra insignificancia individual, sin que nadie se acuerde de nosotros para maldita la cosa, y tropezaremos en las mismas piedras, nos hundiremos en los mismos hoyos, nos enlodaremos en los mismos baches, padeceremos en nuestra misma vivienda exactamente los mismos fétidos olores, nos tropezarán y derribarán, quitándonos la derecha y la izquierda, los mismos transeúntes brutos y mal educados, mozos de cuerda, niños traviesos, portadores de buitros que se meten por las aceras sin compasión, y nos caerán encima las mismas plagas que antes, el agua turbia y mohosa, los alimentos envenenados, los adoquines distraídos, toda la basura de la ciudad, material y moralmente hablando, como si no hubieran surgido del procomún al golpe de nuestra mágica varita de virtudes, los dignos, los sinceros, los abnegados regeneradores de esta corrompida sociedad.

Comida hecha, conversación deshecha, suele decirse; cuando terminen las elecciones, electores y elegidos perderán la relación de contacto; se dispararán en divergencia sin fin, marchando unos á Nueva Zelanda y otros á los antipodas de Nueva Zelanda. El señor marqués de Tal,

que hoy me recomienda finisimamente al tabernero Cual, si me encuentra en la calle, me negará el saludo, diciendo: ¿Y quién es usted? Y el tabernero no me dará un vaso de vino aunque sea de la cortina, como no se lo pague, y si estoy algo penique, por duplicado.

En vista de todo esto (hay que tener mucha vista) y como es forzoso votar, porque lo manda el gobierno, votaré a Miguel de Cervantes Saavedra, sólo por venir si vuelven a encarcelarlo como supuesto autor de una filtración de fondos arbitrales.

En la mayor (y no es solfeo) en la mayor ó menor presteza con que han llegado á mis manos las candidaturas, se advierte cuáles partidos tienen mejor organización y más dinero. La primera en venir fué la conservadora; después, la liberal. No ha venido aún la republicana, ni la socialista. Los republicanos fían en la generación espontánea de las ideas y de los ejércitos leales; los socialistas no se extienden ampliamente en la sociedad; se recogen á sus limitados y concretos edificios sociales que tienen algo de «Iglesias.» Y estas dos grandes colectividades políticas no han arbitrado medios, en su idealidad romántica ó imprevisora, para hacer un derroche de sobres, plieguécillos ó candidaturas más ó menos satinadas, como los conservadores y liberales. Claro, aquéllos conservan y siempre tienen algo para cuando llega la ocasión, y éstos son muy liberales, y no les da lástima echar la casa por la ventana, aunque se queden sin muebles, sin una misera silla donde sentarse.

Gracias á éstos tendremos sillas los electores forzosos y gratuitos y esperaremos sentados el fin y las consecuencias de la próxima batalla electoral.

ARGOS.

P. S. Ahora mismo recibo la candidatura republicana. Dicenta y otros me dicen que están seguros de la firmeza de mis convicciones y de mi honradez. ¿En qué lo habrán conocido, cómo lo habrán sabido? Esto alegra el corazón, aún hay quien busca y halla perlas en el muladar. Sí, señor: estoy convicto... y curado.

A.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los discos pectorales de Roselló —Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

INSTANTÁNEA

Yo he visto no sé si en sueños un cuadro que me ha impresionado hondamente. Representa al pueblo; al pueblo armado que á las órdenes de sus caudillos va decidido á la conquista de sus derechos, bajo la égida de una deidad protectora que les inspira y les alienta. Esta deidad, bajo la forma de una mujer joven y hermosa, se cierne en lo alto. Empuña el gladio vengador en una mano, en la otra la simbólica tea. En el horizonte se esfuma como una colosal enseña la bandera tricolor. Van los tambores al frente batiendo marcha, y el ardiente entusiasmo que inflama los pechos parece escaparse de las bocas juveniles eutonando las sublimes estrofas de Rouget.

Yo quiero desvanecer una idea de algunos que sueñan con quiméricas utopías. Yo quiero hacer comprender que la república no va á venir para la satisfacción de los materiales apetitos del ansia de poder, del afán de mando y dominación, porque en este caso seríamos tan mezquinos como los partidarios del régimen que combatimos. Menos para realizar un absurdo comunismo ó una inversión de los factores que integran la sociedad presente. Quienes tales ideas prediquen buscan un proselitismo sectario aduiando las bajas pasiones y los materiales instantintos.

Ya lo dijo no recuerdo si el gran Frackín, aquél que arrancó á la nube el rayo y el cetro á los tiranos, ó el impío Voltaire, el que á la inversa de Mirabeau, según Lamartine, derrocaba los altares para conservar los tronos, estas palabras que son altamente edificantes y como un compendio de moral revolucionaria. Si alguien os digera que podríais enriqueceros por otro camino que el del trabajo y el estudio no lo creais; es un envenenador.

Penetraos del sentido de estas inmortales palabras dignas de que se esculpan no ya en mármols con letras de oro, sino en los corazones con caracteres indelebiles. Por el trabajo y el estudio debeis

ir á la conquista del bienestar particular, por el estudio y el trabajo las naciones se hacen fuertes y poderosas. La holgazanería es el peor enemigo de los pueblos, es como un cáncer que lo corroe, como una tisis que los debilita, que los convierte en presa de los demás, en víctimas propiciatorias de los sacrificios internacionales, en objeto para sus bélicos experimentos inánima vilis, en mansos conejos de Indias, como los llamó el maestro Zazaya cuando los japoneses prebaron sobre los chinos el poder de sus terribles máquinas de guerra, cuando los americanos las ensayaron sobre nosotros.

La república es el reinado, permitase me la paradoja, del orden y del trabajo. La república es la austeridad, es la justicia igualitaria, es la fraternidad de todos sin distinción de castas, sin señores feudales, sin caciques, sin influencias para los poderosos. Es la libertad omnimoda, sin restricciones y á condición de que según la teoría hegeliana no se vulnere el derecho de los demás, de que no se invada la esfera de acción de otro individuo para coartarla, para estorbarle en su desenvolvimiento.

Un 2 de Mayo se levantó en masa el pueblo de Madrid contra la perfidia de Marat. Otro 2 de Mayo los proyectiles de las naves españolas grabaron sobre las fortalezas del Callao una gloriosa efeméride haciendo inmortal el nombre de Méndez Núñez.

Dios quiera que nuestros desatentados gobernantes tengan presentes en estas criticas circunstancias, al menos por el prestigio de todas sus palabras memorables, y que en medio de su desastrosa bancarrota, se salve al menos aquel principio, que el vencido de Pavia se vanagloriaba haber salvado tan solo del desastre. Aquel concepto ético que es condición indispensable para la vida de los pueblos y de las sociedades. ¡Ojalá que algún otro 2 de Mayo arranquemos á nuestra patria la inmunda costra de arcaísmo que le cubre y le dificulta la vida é infundiéndole vida nueva, la lancemos al concierto de las naciones modernas!

SALVADOR TREVIANO.

Pildoras y Ungüento de Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo género, el mejor remedio á que puede acudir es al Ungüento de Holloway. Este alivia al instante la inflamación de cal y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obra sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación, para los órganos enfermos y fortifican de nuevo el sistema.

LOCAL Y REGIONAL

El mitin de hoy

Esta noche, á las nueve, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el local del Gimnasio.

Entre otros, hablarán los señores don Vicente Martínez, don Ignacio Santos Redondo y don Manuel Sardiña.

MITIN

Con asistencia del primer inspector de vigilancia, como delegado del señor gobernador civil, al oche tuvo lugar en la barriada de la estación el mitin de propaganda electoral.

Comenzó bajo la presidencia de D. Gregorio Hernández Lázaro, qu en explicó el objeto del mitin, hizo la presentación del candidato y elogió su labor en el Municipio, enumerando las ventajas conseguidas para el barrio de la estación. (Grandes aplausos.)

Se retira, cediendo la presidencia al señor Osorio.

E. Sr. Martínez explicó lo que significaba la lucha del día 2, y trató de las dos candidaturas, la albarranquyalista y la

de coalición liberal-republicana, haciendo mérito también del programa de esta última y de los fines que persiguen los que han confeccionado la otra. Fué muy aplaudido.

Hizo uso de la palabra después el señor Santos Redondo, quien refirió la labor efectuada en el Ayuntamiento durante tres años por liberales y republicanos. Refutó las buidas acusaciones que se les dirigen para empequeñecer la obra que han realizado, y excitó á los electores del barrio á que mantuviesen su honrosa tradición en las luchas electorales. También se le aplaudió mucho.

El Sr. Vázquez habló después, indicando, entre otras cosas, los trabajos hechos en el Ayuntamiento por liberales y republicanos para que la enseñanza primaria reporte las ventajas que de ella deben esperarse.

Habló de los medios que ciertas gentes emplean para recatar votos, y se extendió en consideraciones muy oportunas. También se le aplaudió mucho.

Un anciano obrero relató un cuentecito muy oportuno y manifestó su entusiasmo por la causa de la República. (Aplausos.)

El Sr. Osorio hace el resumen, recordando en él que el Ayuntamiento acordó tiempo há establecer en la barriada el alumbrado eléctrico, lo cual no se había realizado por exigencias de la empresa.

Expresó que abrigaba la esperanza de que los electores de la barriada no darian motivo el día 2 para que les llamaran cobardes.

El mitin, que estuvo bastante concurrido, terminó en medio del mayor orden.

Otro mitin

En el local de la calle de Chapin, donde antes estuvo establecido el Casino republicano, se verificó anoche otro mitin, asistiendo como delegado de la autoridad el segundo inspector de vigilancia.

Hicieron uso de la palabra los señores Cienfuegos, Moratinos, Alvarez (D. Mateo), Landa y Vázquez.

El Sr. Treviano leyó un discurso que hemos de publicar en otro número.

Todos fueron muy aplaudidos. El Sr. Landa encareció la importancia de las elecciones municipales, explicando la influencia de los Ayuntamientos en la vida local.

El Sr. Vázquez habló del programa de los liberales y republicanos y que les sirve de bandera.

Terminó el acto con el mayor orden.

Señor alcalde...

Volvemos á recordarle que si bien los empleados están obligados á votar, nadie puede obligar á sus subordinados á que voten determinada candidatura.

El elector está en completa libertad de votar la candidatura que le plazca.

Ya sabemos que el Sr. Merino no necesita que se le recuerde esto, pero convendría que usted se lo hiciera presente á sus subordinados por si alguno ha dado al olvido el deber de abstenerse en recomendar candidaturas, y sobre todo, que obligar á votar una candidatura constituye una coacción.

Nos dicen que hay quien amenaza á los repartidores de nuestras proclamas electorales con quitarle las hojas.

Advertimos que dichas hojas están autorizadas por el señor gobernador y no puede prohibirse su reparto, so pena de cometer una arbitrariedad.

Y no estamos en tiempos en que se cometan arbitrariedades impunemente.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGÜENTO DE PAZO, en sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Fuga

Ayer tarde se fugaron, de la cárcel de esta ciudad, utilizando un medio que no pudieron prever los empleados de la misma, tres presos llamados Juan Guerra Orta, José Antonio Alvarez y Rafael Gómez Natividad, sentenciados el primero á la pena de muerte, y los dos últimos á la de presidio.

El condenado á muerte, Juan Guerra Orta, fué detenido en la calle de Santa Lucía por el agente de vigilancia D. Manuel Mayo, quien venía persiguiendo al fugado y logró darle alcance.

La intervención del alcalde de barrio Sr. Acosta se limitó únicamente á desatar la cuerda que el Sr. Mayo llevaba atada á la cintura y que el citado agente no podía desatar por tener cogido al Orta.

El preso José Antonio Alvarez fué detenido por el vigilante de segunda señor Aguilar, quien se vió obligado á apuntar con el revólver al fugado para evitar que se escapara.

Felicizamos á los Sres. Aguilar y Mayo por el buen servicio que ayer han prestado.

La policía, á las órdenes de sus dos jefes, practicó en la tarde de ayer y ya muy entrada la noche activas diligencias para detener al Gomez Natividad, pero no dieron resultado satisfactorio.

Becerrada

Entre los dependientes de comercio de esta localidad existe el proyecto de celebrar para en breve un veloussell y becerrada de convite.

Para tratar de la organización de este festival se reunirán mañana domingo en el local de la Cámara de Comercio.

Viajero que regresa

Después de breve estancia en esta ciudad, regresó á Madrid el joven abogado D. Carlos Galán.

Conste

Antes de fijarse los anuncios para los mitins de ayer, se llevaron al Ayuntamiento, donde se dijo á la persona que los presentara que no estaban sujetos al arbitrio municipal.

Lo hacemos público para conocimiento, especialmente, de un periódico que pregunta, según nos han dicho, si se pagó el arbitrio mencionado.

Ya diremos en su día lo que algunos amigos del colega pagan por los bienes que poseen.

TEATRO

FUNCION PARA HOY:

El automóvil.

El estreno El amor á oscuras.

La empresa se propone estrenar en la segunda serie del abono las obras que últimamente han tenido más aceptación en Madrid.

Sobre la renuncia de un acta

La Opinión de Extremadura, periódico de Villafrañca, publica una carta de D. Manuel Pidal, con otra que dirigen al mismo varios conservadores del distrito de Almendralejo, suplicándole que influyan con D. José López Prudencio para que retire la renuncia del cargo de diputado provincial.

¿La retirará? Suponemos que sí.

Café de la Estrella

Conciertos musicales para hoy

- A las dos y media: 1.º Sinfonía. 2.º Mefistófeles, divertimento. 3.º Marcha. A las nueve. 1.º Overture. 2.º Cuarteto núm. 6.—Marchener. 3.º La reina mora, duo. 4.º Vals de concierto.

LA FARMACIA DEL GLOBO

es la que mejor surtido tiene y más barato vende

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Servicio telegráfico

Madrid 1.º (2.º30).

Toma de posesión

El nuevo Directorio del partido republicano portugués tomó posesión en el día de ayer.

Nombramientos

El papa ha nombrado nada menos que cien obispos.

Sentencias

En Constantinopla, el Consejo de guerra sigue dictando sentencias de pena de muerte.

Congreso

Preside Dato.

Algunos diputados denuncian abusos electorales.

Después de varios ruegos, apruébanse en definitiva artículos reformando varios del reglamento de la Cámara.

Reanúdate la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.
Villanueva continúa su discurso diciendo que las minorías están dispuestas á acceder á cuanto se refiera á la protección de la marina mercante; respecto á los servicios de contratos é impuestos harán oposición.
Contesta Canals.
Desé:hase la enmienda.
Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Senado

Sol y Ortega ruega el envío del expediente de la adjudicación de la escuadra.
Continuó el debate del proyecto de Administración local, y quedó aprobado hasta el art. 103.
Reanúdate la interpelación sobre los sucesos de Osera.
Rectifican el obispo de Madrid-Alcalá y Calbetón.
Interviene Tejada Valdosera, dándose por terminada la interpelación.
Y se levantó la sesión, después de aprobarse varios dictámenes sobre carreteras.

Coloniales de Facundo y detención de Macías, es lo que llama estos días gran atención en el mundo.

Arco-Aguero, 12

REGISTRO CIVIL

Fallecidos: Alonso Turiño Morera, 52 años, angina del pecho.—Antonia Caballero Goda, 60 años, esclorosis.—Deogracias Barriopedro Ruiz, 85 años, arterioesclorosis.
Nacidos: Martín González Aragüete.—Fidel Plaza Pereira.—Juana Pilar de Fuentes.—Antonio Hormigo García.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, agenojo, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad; y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo. El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street
Londres, 25, Inglaterra
Depósitos: en Badajoz: En la farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.
Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

ARRIENDO

Se arriendan los aprovechamientos espigas, rastrojeras, etc., de la dehesa «Adobal Grande», en término de Badajoz.

Para tratar, en el cortijo de dicha dehesa.

Don Julián Ruíz

D. Eladio Ruiz Mendoza ODONTÓLOGOS

establecen su consulta desde hoy en el HOTEL GARRIDO, de 9 á 12 y de 3 á 6.

Practican cuantas operaciones sean necesarias en la cavidad bucal, y construyen dentaduras artificiales de todos sistemas, extracciones sin dolor, trabajos de puente, coronas de oro, etc., etc.

COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
Echegaray, 30, principal.

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID
Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones á precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatras y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS
Pídanse tarifas.

Fábrica de rótulos esmaltados

MANUEL VIÑADO
Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.
Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Diaz, Benegas, 8. Badajoz.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Fennellypes Cia.
Milán (Italia)

EN LA FABRICA DE CAL

situada en los hornos de D. Mariano de Castro, se vende cal de primera, á 20 pesetas metro.

Piedra de mampostería, en la cantera de los hornos coocidos por los de Brazos, á 1'25 pesetas metro.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES
DE
RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

BADAJOZ

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.
Se despachan billetes de pasaje de 3ª clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 3.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NUMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulars y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.
Clases especiales para repaso durante el verano.

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsí Calle de Calatrava, 3
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



COVARSI
Escopeta marca
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes.
Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.
Música para piano y banda y papel pautado.
Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernan Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.
Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.
Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.
Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.
Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO

JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Prof. ERNESTO PAGLIANO

N. E. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

LIQUIDO - en POLVOS - en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras)

INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Este atento el público; pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO "CURA EN UN SOLO DIA,"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sifilis * Venéreo * Anemia

— EN EL PRIMER DÍA —

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorrea (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz. Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Gamacho

Cura siempre:
Los dolores, la Thermo-sabina;
la tos, las Pildoras Aníbas; el estómago, el Tri-digestivo; los herpes, el Azufre líquido.

Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor

Y QUITAMANCHAS

DE

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz. Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

Las PILDORAS HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN

LOS ATAQUES BILIÓDOS

ASI COMO LOS BOLORES DE GABEZA QUE LES ACOMPAÑAN, ABATIMIENTO, NAUSEA, VERTIGO, LANGUIDEZ Y FALTA DE ENERGIA.

OYEZ!

OYEZ!

EL UNGÜENTO HOLLOWAY

CURA TOSAS, RESFRIOS, MAL DE GARGANTA, ANGINA, HINCHAZONES GLANDULOSAS, ALMORRANAS Y FISTULAS.

Elaborador solamente en el 76, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inle, Marqués de Robert.

Sr. D. José Carreras Xuriach.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet. — SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientas sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona,

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.